

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- 1773

SALTA, 17 OCT 2016

Expediente N° 10.903/15

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

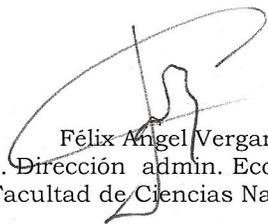
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la Lic. Vargas, Gabriela para realización de pasantía en el Instituto de Biología y Medicina Experimental en Buenos Aires; obrantes en fs. 9 y 10 por la suma total de Pesos cinco mil cuatrocientos ochenta y dos (\$ 5.482=).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos correspondientes a Gastos de Funcionamiento de la Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su ARCHIVO.

drd

  
Félix Ángel Vergara  
a/c. Dirección admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales